

NU/.

257177

257177



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de :

D. RAMON MONTILLO ROMAN - domiciliado en Zumalacarreghi, 75
SABADELL,-

por:

"Perfeccionamientos en las máquinas amasadoras de brazos".

====:oOo:====

M e m o r i a D e s c r i p t i v a .

La presente patente tiene por objeto unos perfeccionamientos en las máquinas amasadoras de brazos empleadas para la elaboración de las masas en panadería y pastelería, del tipo que comprenden una artesa giratoria destinada a contener

257177



la masa, y un par de brazos terminados en sendas paletas y accionados de manera que estas paletas se mueven en un plano vertical en el interior de la artesa describiendo orbitas cerradas que se cruzan.

5 Con estos perfeccionamientos se obtiene una construcción más compacta, evitándose las transmisiones exteriores con los peligros que representan, y al mismo tiempo se facilita la lubricación de sus mecanismos, obteniéndose un mejor funcionamiento de la máquina.

10 Según estos perfeccionamientos, el conjunto de los mecanismos de los brazos va encerrado en una caja superior de la armazón de la máquina, de la que sobresale posteriormente un motor eléctrico de accionamiento, girando los ejes de las respectivas transmisiones en cojinetes formados interiormente por la misma caja, que comprenden además medios
15 para asegurar su perfecta lubricación.

A continuación se describen los perfeccionamientos objeto de esta patente con referencia a los planos adjuntos en los que se representa una máquina amasadora construida de acuerdo con los mismos.
20

La figura 1 es una vista de frente de la máquina.

La figura 2 es una vista lateral en sección vertical por su plano medio.

Esta máquina comprende una armazón que forma una
25 base -1- sobre la que va montada, giratoria según un eje vertical, una artesa -2-, y que en su parte posterior se prolonga en una columna -3- terminada superiormente en una caja -4-, en cuya cara anterior van montados, giratorios en sentidos opuestos según ejes horizontales paralelos, dos
30 platos -5- y -6- provistos de sendos botones excéntricos



-7- y -8-, a los cuales van articulados unos brazos -9- y
-10- respectivamente, los cuales están acodados y se arti-
culan entre sí por su extremo -11-, terminando en sus extre-
mos inferiores en una paleta -12-, las cuales, por efecto del
5 giro de los botones -7- y -8- de los respectivos platos -5-
y -6-, y de la articulación -11- entre los dos brazos -9- y
-10-, se mueven en el interior de la artesa -2- en un plano
vertical, describiendo unas orbitas cerradas que se cruzan
mutuamente, con lo que ejercen sobre la masa contenida en la
10 artesa una acción similar a la de las manos en el amasado a
mano.

De la parte posterior de la columna -3- sobre-
sale, sostenido por soportes apropiados -13-, un motor elec-
trico -14- de accionamiento de la máquina, cuyo eje penetra
15 en la caja -4- y, por medio de un piñón -15- y una rueda den-
tada -16-, acciona un eje -17- montado en cojinetes -18- for-
mados por la misma caja -4-. Este eje -17- lleva en su extre-
mo una rueda dentada -19- que, por medio de una cadena -20-
alojada en el interior de la columna -3-, y de una segunda
20 rueda dentada -21-, transmite el movimiento a un eje hori-
zontal inferior -22- dispuesto interiormente en la base -1-
de la armazón, el cual lleva un tornillo sin fin -23- que
engrana con una rueda dentada -24- montada en el eje de la
artesa -2- determinando su giro.

25 El mismo eje -17- citado anteriormente lleva,
además, un piñón -25- que engrana con una rueda dentada -26-
cuyo eje -27- gira en un cojinete -28- formado por la misma
caja -4- de la armazón, y que en su extremo es solidario de
un plato -6- que, convenientemente equilibrado por medio de
30 un contrapeso -29-, determina el movimiento del brazo -9-.



287177

dian te sendas transmisiones alojadas respectivamente en el interior de la columna de la armazón y en el interior de la caja de la misma.

5 2.- Perfeccionamientos en las máquinas amasadoras según la reivindicación anterior, caracterizados porque el movimiento se transmite desde el eje intermedio a la artesa giratoria por medio de una transmisión de cadena, alojada en el interior de la columna de la armazón, que acciona un eje dispuesto horizontalmente en el interior de la base de la armazón y provisto de un tornillo sin fin que engrana con una rueda dentada solidaria del eje de la artesa.

10

15 3.- Perfeccionamientos en las máquinas amasadoras según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque los ejes de los dos platos de accionamiento de los brazos llevan sendas ruedas dentadas que engranan mutuamente y son accionadas por un piñon fijado sobre el eje intermedio, que engrana con una de estas ruedas dentadas.

20 4.- Perfeccionamientos en las máquinas amasadoras según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque los ejes de los platos accionadores de los brazos y el eje intermedio están montados en sendos cojinetes formados por un soporte interior de la caja superior de la armazón, estando estos cojinetes en comunicación entre sí mediante unos conductos interiores al soporte, y provistos de un orificio de engrase, con el que se corresponde un engrasador dispuesto en la cara superior de la caja de la armazón.

25

5.- Perfeccionamientos en las máquinas amasadoras de brazos.

Esta memoria consta de cinco páginas escritas

29 M



257177

por una sola cara.

BARCELONA, 29 MAR. 1960

P.A.

JOSÉ M. BOLIVAR
P.P.



257177

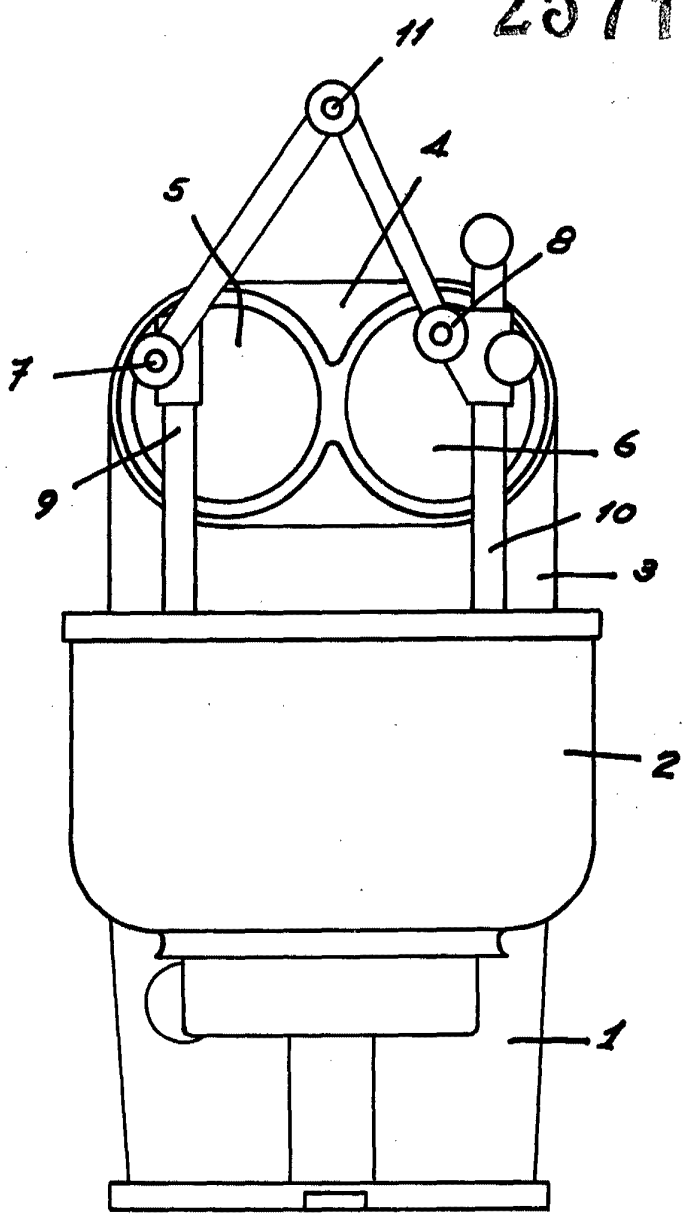


FIG. 1

J. P. R.
JOSÉ M. BOLÍAS
P. P.
[Handwritten signature]



257177

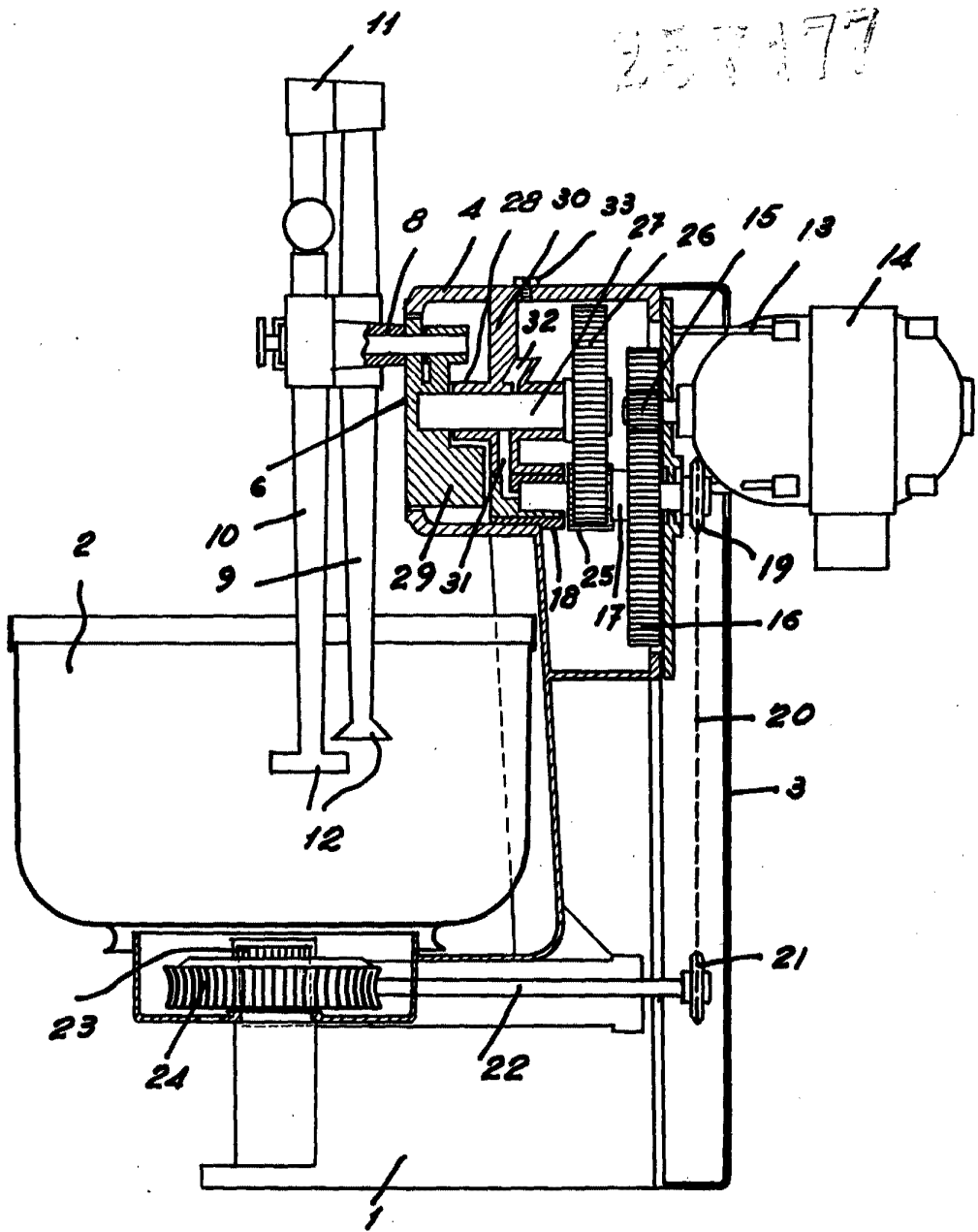


FIG. 2

P.A.
JOSE M. ROLAN
C.P.